



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**MINISTERIO DE CULTURA**  
**Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA**  
**Conservatorio Superior de Música de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**“Ástor Piazzolla”**

**-PROGRAMA-**  
**FLAUTA DULCE I,II, III y IV**

**CARRERA:** Profesorado de Educación Superior en Música con Orientación en Instrumento/ Música de Cámara. PLAN 2015

**NIVEL:** Superior

**CAMPO:** CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

**CARGA HORARIA SEMANAL:** 3 HS CÁTEDRA

**CARGA HORARIA TOTAL:** 96 HS CÁTEDRA

**FUNDAMENTACIÓN**

La enseñanza de la Flauta Dulce en los Conservatorios de Música debe proponer al alumno una búsqueda a través del tiempo y de los diversos estilos musicales y funcionar como una ventana de acceso al universo musical más cercano. Los recursos técnicos y expresivos de la Flauta Dulce a lo largo de un extenso repertorio resultan un desafío inagotable para cualquier intérprete, por esta razón es importante que el alumno tenga la oportunidad de experimentar con el instrumento la mayor cantidad de posibilidades de hacer música.

El resurgimiento de un instrumento antiguo en el siglo XX trae consigo diversas propuestas musicales: Por un lado, el estudio de la música antigua, desde la edad media hasta mediados del siglo XVIII, donde la interpretación musical está ligada a un trabajo de reconstrucción del pasado a través de fuentes de diversos tipos en donde la creatividad y el gusto del intérprete juegan un rol indiscutiblemente importante. Por otro lado, la flauta dulce es una vía de acceso a repertorios de exploración sonora que involucran el uso de técnicas extendidas y de las nuevas tecnologías aplicadas a la música.

Ya sea abarcando repertorio antiguo, moderno, académico o popular, tocando solo o en conjunto, lo más importante es el desarrollo de las capacidades creativas y expresivas acompañadas por la fluidez técnica que le permita al alumno flautista disfrutar de la acción musical y querer continuar en la búsqueda musical a través de su instrumento. Se espera que el alumno logre, a lo largo del tiempo de estudio, un interés y un compromiso con la música que lo lleve a construir un camino propio donde la experiencia directa sea el punto de partida, y donde el lenguaje del arte musical sea el medio necesario para lograr su desarrollo expresivo y su forma de comunicarse con el hecho artístico.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Que el alumno logre expresarse musicalmente a través del instrumento.
- Que adquiera una base técnica sólida que le permita resolver las dificultades que se le presenten en las obras y ejercicios a ejecutar (digitación, postura, respiración, emisión del aire, articulación, etc.)
- Que el alumno conozca la historia, las posibilidades técnicas y expresivas, los recursos y el repertorio original del instrumento.
- Que el alumno logre desarrollar sus propios criterios musicales a través de la ejecución respetando parámetros estilistas de las distintas épocas.
- Que desarrolle su capacidad creativa e inicie sus propias búsquedas en el universo musical de la flauta dulce.
- Que tenga la posibilidad de experimentar la práctica musical en conjunto y enriquecerse de dicha experiencia.
- Que consiga una notoria evolución tanto en su técnica de ejecución (sonoridad, agilidad, coordinación lengua-dedos) como en su interpretación musical (fraseo, expresividad, coherencia en su discurso musical)
- Que adquiera la costumbre de lograr una buena afinación.
- Que consiga una correcta postura y asimile técnicas de respiración y relajación que le permitan ejecutar el instrumento con soltura y comodidad.
- Que adquiera conciencia del cuidado y del mantenimiento del instrumento para su óptimo rendimiento.
- Que logre realizar un estudio consciente para superar diferentes obstáculos.
- Que encuentre placer en la ejecución del instrumento (tanto en su lugar de estudio como en el aula o frente al público en posibles audiciones) y desarrolle la autocrítica para poder superarse cotidianamente.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Que el alumno evolucione técnicamente y sea capaz de expresarse musicalmente con el instrumento.
- Que logre realizar diferentes articulaciones de lengua, simples y dobles, según el tipo de repertorio o los pasajes técnicos.
- Que profundice en la interpretación de los diferentes estilos y épocas y domine sus características técnicas y estilísticas.
- Que pueda tomar sus propias decisiones musicales y desarrolle sus capacidades creativas.
- Que experimente en la realización de ornamentaciones y disminuciones escritas e improvisadas en estilo sobre obras dadas.
- Que profundice sus conocimientos en la ejecución de técnicas extendidas y en el repertorio de los siglos XX y XXI.
- Que pueda tener un primer contacto con otros modelos de flautas (renacentistas, ganassi)
- Que tenga alguna experiencia en la ejecución de solista con orquesta de cámara.
- Que desarrolle un trabajo en conjunto con un compositor para la ejecución de alguna pieza inédita.

## **CONTENIDOS GENERALES**

- Las posibilidades técnicas y recursos del instrumento según los diferentes repertorios.
- La expresividad y la musicalidad como recurso individual y como elemento estilístico.
- El desarrollo de la creatividad.
- La contextualización del repertorio a trabajar (época, lugar de origen, circunstancias claves, pensamiento estilístico y compositivo)
- La ejecución individual, con acompañamiento, en cámara y en conjunto.
- La adquisición de una modalidad de estudio apropiada para resolver dificultades.
- La evolución técnica y expresiva en la ejecución.
- La correcta postura corporal como elemento fundamental para el buen estudio.
- El cuidado y la valorización del instrumento.
- La ejecución en público (ya sea en audiciones internas, frente a otros compañeros o en conciertos)

### **CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

- Sonoridad amplia en todo el registro del instrumento y correcta emisión del sonido.
- Fraseo musical y expresividad.
- Postura correcta y uso del cuerpo para una interpretación expresiva y musical.
- Articulaciones simples y dobles
- Técnicas extendidas
- Dinámicas, matices y uso de segundas posiciones
- Escalas y arpeggios en todas las tonalidades. Escalas cromáticas.
- Improvisación de ornamentos simples y disminuciones

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **PRIMER AÑO SUPERIOR - Bibliografía sugerida:**

- Sonatas en lenguaje italiano
- Suites en lenguaje francés
- Variaciones de Maestros Holandeses/ Variaciones sobre melodías
- Piezas sencillas del siglo XX con técnicas extendidas
- Sonatas a trío del Seicento

#### **SEGUNDO AÑO SUPERIOR - Bibliografía Sugerida:**

- Preludios con y sin continuo de "El Arte de Preludiar" (Hotteterre)
- Suites francesas
- Sonatas italianas
- Sonatas a trío del seicento (Cima, Fontana)
- Piezas del siglo XX con técnicas extendidas

#### **TERCER AÑO SUPERIOR - Bibliografía Sugerida:**

- Sonatas italianas de complejidad técnica, estilo preclásico
- Suites francesas en dúo con continuo
- Disminuciones sobre madrigales

- Maestros japoneses del siglo XX
- Estampidas de dificultad técnica. (siglo XIV)

#### **CUARTO AÑO SUPERIOR - Bibliografía Sugerida:**

- Conciertos para flauta y orquesta
- Sonatas trío y Conciertos Dobles
- Sonatas y Follías de complejidad técnica
- Sonatas virtuosas del seicento
- Chanson y Ballatas. Música del Ars Subtilior
- Proyecto de trabajo con compositor o desarrollo de un trabajo de improvisación sobre esquemas pautados.

#### **Material de estudio sugerido:**

Steps I y II, métodos

- Franz Giesbert, método
- Federico el grande, ejercicios
- Bruggen, 5 estudios
- Colette, volumen I y II
- Alan Davis, 15 estudios
- Eijckhout, ejercicios
- Friedrich des Grossen, 40 estudios
- Hans Martin Linde, estudios
- Michael Sanvoison, métodos
- Kees Boeke, "The Complete Articulator"

#### **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Se realizará una evaluación constante del desempeño del/la alumno/a durante la clase y el compromiso asumido durante el desarrollo de las mismas. Se promoverá la autoevaluación en relación con el propio proceso de aprendizaje.

Alumnos regulares:

- Asistencia al 80 % de las clases dictadas.
- Aprobación de exámenes.
- Participación en las audiciones públicas organizadas por la cátedra.

Alumnos libres (Flauta Dulce I, II y III):

- Audición ante mesa examinadora de un conjunto de obras del programa (consensuadas previamente a la instancia de la evaluación). El alumno/a deberá demostrar que domina todos los contenidos de la asignatura.